Nombre usuario: MARIA JESUS MELEJ VIVANCO Nombre corrector: RAMIRO JAVIER GALVEZ GARCIA

Responder:

B) No lanzaría el medicamento al mercado

Porque la información que tengo es muy sesgada y que sólo indica que serían beneficiados personas jóvenes y no los adultos mayores que es el público objetivo, por tanto existe una gran posibilidad de que muchos adultos mayores se vean perjudicados. Por lo tanto no estaría conforme con las consecuencias de mis acciones.

Además estaría rompiendo la confianza con el usuario al no entregar un producto completamente garantizado y testado, a pesar de que la sociedad farmacéutica lo haya aprobado bajo un testeo sesgado.

En último lugar, estaría cumpliendo con el compromiso de la organización en el sentido de no poner en riesgo su prestigio por un asunto de interés económico personal. Si no que incentivar el desarrollo de un medicamento que sea efectivo a pesar del costo adicional que esto implicaría. Además estaría escuchando a los miembros que más conocimiento tenían y estaban inseguros de lanzarlo.

## Argumentar:

- 1- De acuerdo con la respuesta de no lanzar el producto. Es correcto que se tiene informacion sesgada y que este producto podria perjudicar a un grupo vulnberable como lo son los adultos mayores, por eso tiene sentido no lanzarlo (dice no estar conforme pero por lo que se lee, se entiende que no estaria conforme lanzandolo)
- 2- De acuerdo a que se rompe la confianza con el usuario al lanzar un producto riesgoso, pero falta mencionar que se tiene una obligacion con el usuario (mas aun si es una empresa farmaceutica) de entregar un producto seguro y garantizado
- 3- No lo menciona, pero es parecido al punto 2, se tiene una responsabilidad muy grande al lanzar un medicamento que sera masificado y se debe garantizar que funcionara y no perjudicara
- 4- De acuerdo a que se cuida el prestigio de la empresa, ya que un lanzamiento de un producto defectuoso puede llevar a la empresa a la ruina, es mejor desarrollar un buen medicamento a pesar de los costos, para mantener e incluso mejorar el prestigio de la empresa

## Rehacer:

- 1.La información que tengo es muy sesgada y que sólo indica que serían beneficiados personas jóvenes y no los adultos mayores que es el público objetivo, por tanto existe una gran posibilidad de que muchos adultos mayores se vean perjudicados. Por lo tanto no estaría conforme con las consecuencias de mis acciones.
- 2. Además estaría rompiendo la confianza con el usuario al no entregar un producto completamente garantizado y testado, a pesar de que la sociedad farmacéutica lo haya aprobado bajo un testeo sesgado y por lo tanto no se estaría cumpliendo la obligación que tenemos como empresa farmacéutica con los consumidores.
- 3. Si se lanza no se estaría respetando a los demás, porque no se les estaría garantizando un producto completamente efectivo y se estaría pasando a llevar su confianza, parecido al punto dos. 4.En último lugar, estaría cumpliendo con el compromiso de la organización en el sentido de no poner en riesgo su prestigio por un asunto de interés económico personal. Si no que es mejor incentivar el desarrollo de un medicamento que sea efectivo a pesar del costo adicional que esto implicaría suponiendo que esto podría mejorar la imagen de la empresa. Además al no lanzarlo se estaría escuchando a los miembros que más conocimiento tenían y estaban inseguros de lanzarlo.